

¿Qué entendemos por Formación Integral?¹

Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.

Lo anterior supone que hemos hecho una opción por unas determinadas dimensiones (en este caso ocho) que consideramos indispensable cultivar si queremos lograr más plenamente el desarrollo armónico de la persona. De este modo, una propuesta educativa coherente con lo anterior, debe abordar los distintos procesos que son propios de cada una de estas dimensiones de la persona; pero no sólo abordarlos, sino hacer que efectivamente todas las acciones curriculares se orienten a trabajar para lograr su desarrollo.

Podemos afirmar que las dimensiones son “categorías” o conceptos que hemos construido racionalmente para determinar aquellos aspectos que son definitivos en el ser humano, y que por lo mismo, no podemos desatender cuando pretendemos formar integralmente.

¿Por qué entendemos así la Formación Integral?

Si hablamos del sustantivo «Formación» es porque se busca desarrollar y orientar claramente esas diferentes dimensiones o potencialidades que poseemos. Si a ese sustantivo le añadimos el adjetivo «Integral» es para decir que ese desarrollo abarca la totalidad del ser humano.

No hay formación sin orientación; siempre se forma para algo, con un fin, con una intencionalidad, con un propósito. En educación no hay asepsia, no hay neutralidad; por eso se «forma», se da forma, de cara a una cultura, a una sociedad, en un determinado contexto. Podríamos formar para que nuestros estudiantes simplemente se adapten y se amolden al modelo social predominante, pero el compromiso que asumimos desde la Pedagogía Ignaciana es el de formar para no re-producir el «status-quo», sino para ayudar a nuestros estudiantes a ser hombres y mujeres plenamente auténticos, capaces de mirar la realidad de una manera lúcida y de comprometerse en su transformación: que piensen por ellos mismos, que sean críticos, que actúen en coherencia con sus valores y principios. En otras palabras, queremos formar, ante todo, personas competentes, capaces de discernir los signos de los tiempos de una forma reflexiva, crítica y comprometida.

Queremos formar integralmente pensando más en el SER de la persona que en su tener o saber para poder. Nuestra formación no es mera capacitación para acceder a un título académico, y adquirir prestigio o «status» por ser egresado de una institución de renombre. Si se trata de SER, desde la visión ignaciana, es buscando ser con los demás y para los demás, a fin de servir mejor.

Las dimensiones que deben trabajarse en una formación integral

Decíamos que queremos una Formación Integral que busque desarrollar cada una de las “dimensiones” del ser humano. En este sentido, hemos de entender por dimensión el conjunto de potencialidades fundamentales con las cuales se articula el desarrollo integral de una persona; o también si se quiere, unidades fundamentales, de carácter abstracto, sobre las que se articula el desarrollo integral del ser humano.

1 Leonardo Rincón, SJ., en *EL PERFIL DEL ESTUDIANTE QUE PRETENDEMOS FORMAR EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IGNACIANA*. El autor ha sido Presidente de la Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús (FLACSI), y de la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI).

Cuando hablamos de dimensiones estamos haciendo una abstracción mental para separar lo que es inseparable en el ser humano, pero lo hacemos para comprenderlo mejor y de la misma manera estudiarlo; y así mismo, para no dejar fuera nada de lo que le es propio. En tal sentido, "dimensión" es una construcción mental o un "constructo" de orden conceptual que tiene en su base, "detrás", o en su trasfondo, una antropología y una noción de desarrollo humano que es preciso no dejar de lado, pues justamente en las dimensiones, en tanto aspectos esenciales del ser humano, queda definido aquello que le es fundamental y definitivo desarrollar si se quiere que alcance más plenamente lo que implica ser persona.

¿Y cuáles son, en definitiva, estas dimensiones?

Dimensión Ética

Posibilidad del ser humano para tomar decisiones a partir del uso de su libertad, la cual se rige por principios que sustenta, justifica y significa desde los fines que orientan su vida, provenientes de su ambiente socio-cultural.

¿Cómo se desarrolla?

Cuando:

- La persona asume reflexivamente los principios y valores que subyacen a las normas que regulan la convivencia en un contexto determinado.
- La persona lleva a la práctica sus decisiones éticas.
- Se da el proceso de desarrollo y maduración de la conciencia, del juicio y de la acción moral.
- Las acciones de las personas son coherentes con su pensamiento (acciones morales).

Está relacionada con:

- La conciencia de los principios o fundamentos que orientan las acciones.
- El proceder en consecuencia con los principios universales éticos.
- El uso de la libertad y el ejercicio de la autonomía.
- Las motivaciones y el ejercicio de la voluntad.

Dimensión Espiritual

Posibilidad que tiene el ser humano de trascender su existencia para abrirse a valores universales, creencias, doctrinas, ritos y convicciones que dan sentido global y profundo a la experiencia de la propia vida, y desde ella al mundo, la historia y la cultura.

¿Cómo se desarrolla?

- Cuando a la persona se le ofrece la posibilidad de salir de sí misma para relacionarse y acoger a los otros y cuando tiene la posibilidad de establecer y cultivar una relación personal y comunitaria con Dios. Todas las acciones educativas que contribuyan a lograr estos dos aspectos permiten que esta dimensión se despliegue en toda su plenitud.

Está relacionada con:

- Dios como el ser trascendente o lo totalmente Otro a la persona humana y que da sentido a su existencia.

- La comunidad como el lugar privilegiado en donde la persona se encuentra con los demás y en donde actúa Dios dando y suscitando sentido a la existencia individual o colectiva.

- Lo espiritual, es decir, con todas las actividades y operaciones internas que vivencia la persona y que tienen que ver con las preguntas que ésta se formula y la construcción de sentido.

- La espiritualidad como el camino que se adopta para traslucir lo que se ha vivido como experiencia espiritual.

- La fe como la actitud de obediencia y fidelidad humana por la cual la persona se adhiere al ser trascendente y responde de una manera coherente a las exigencias de sentido que éste le plantea.

Dimensión Cognitiva

Conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten entender, aprehender, construir y hacer uso de las comprensiones que sobre la realidad de los objetos y la realidad social ha generado el hombre en su interacción consigo mismo y con su entorno, y que le posibilitan transformaciones constantes.

¿Cómo se desarrolla?

Cuando se da la interrelación de los siguientes aspectos:

- El conocer: entendido como la relación que establece la persona con el mundo y el medio en el cual se halla inmersa permitiéndole distinguir una cosa de las demás e involucrando procesos y estructuras mentales para seleccionar, transformar y generar información y comportamientos.

- El conocimiento: entendido como la construcción y representación de la realidad que hace la persona a partir de sus estructuras teóricas, conceptuales y prácticas que le permiten comprender, interpretar, interactuar y dar sentido al mundo que lo rodea. El conocimiento está mediado, además, por el lenguaje.

- El aprendizaje: entendido como el resultado de la interacción de la persona con su mundo circundante que le permite interpretar los datos que le vienen de fuera con sus propias estructuras cognitivas para modificar y adaptar las mismas a toda esta realidad comprendida y aprehendida.

Está relacionada con:

- La manera en que la persona se ubica en el mundo que le rodea y las relaciones que establece con el mismo.

- El pensamiento lógico-matemático.

- Las acciones que desarrolla la persona sobre el mundo y que le permiten integrarse a éste.

- La estructura mental que le permite conocer, conocerse y transformar la realidad.

Dimensión Afectiva

Conjunto de potencialidades y manifestaciones de la vida psíquica del ser humano que abarca tanto la vivencia de las emociones, los sentimientos y la sexualidad, como también la forma en que se relaciona consigo mismo y con los demás; comprende toda la realidad de la persona, ayudándola a construirse como ser social y a ser copartícipe del contexto en el que vive.

¿Cómo se desarrolla?

- En el reconocimiento, la comprensión y la expresión de emociones y de sentimientos.
- En las relaciones con los demás y en la construcción de comunidad.
- En la maduración de la sexualidad.

Está relacionada con:

- La identidad de género de las personas.
- Los procesos de socialización de los seres humanos que se dan en la familia, la escuela, el medio social y la cultura, entre otros.
- Las relaciones con los demás.
- El reconocimiento de sí mismo - auto concepto y autoestima -.
- La vivencia de la sexualidad.

Dimensión Comunicativa

Conjunto de potencialidades del sujeto que le permiten la construcción y transformación de sí mismo y del mundo a través de la representación de significados, su interpretación y la interacción con otros.

¿Cómo se desarrolla?

- Cuando la persona desentraña, comprende e interpreta el sentido de las cosas y lo comunica mediante el lenguaje.
- En la creación y uso de lenguajes distintos a los verbales que expresan sentido y significado.
- En la decodificación - con sentido crítico - de los lenguajes que le ofrece el medio en que la persona se encuentra inmersa.

Está relacionada con:

- El lenguaje como un medio de expresión que utilizan las personas para interactuar con otras y realizar consensos y diálogos.
- La comunicación que establecen las personas donde se da o se recibe información acerca de sus necesidades, deseos, percepciones, conocimientos o emociones de los otros.
- Los diferentes sentidos que la persona encuentra cuando interpreta los distintos tipos de signos que se manifiestan en una cultura.

Dimensión Estética

Capacidad del ser humano para interactuar consigo mismo y con el mundo, desde la sensibilidad, permitiéndole apreciar la belleza y expresar su mundo interior de forma inteligible y comunicable, apelando a la sensación y sus efectos en un nivel diferente al de los discursos conceptuales.

¿Cómo se desarrolla?

En la manera particular según la cual las personas sienten, imaginan, seleccionan, expresan, transforman, reconocen y aprecian su propia presencia y la de los otros en el mundo. También se desarrolla cuando las personas comprenden, cuidan, disfrutan y recrean la naturaleza y la producción cultural, local y universal.

Está relacionada con:

- La apreciación de la belleza en la que se reconocen diferentes efectos sensibles que le dan un sentido especial a la vivencia del dolor y del placer.

- La producción estética del ser humano que busca formas de expresión adecuadas a contenidos específicos de sus vivencias.

- La estética de la existencia que es la vida tomada como una obra de arte donde la persona es capaz de dar un nuevo significado a sí misma a partir de experiencias que le sean importantes.

Dimensión Corporal

Posibilidad que tiene el ser humano de manifestarse a sí mismo desde su cuerpo y con su cuerpo, de reconocer al otro y ser presencia "material" para éste a partir de su cuerpo; incluye también la posibilidad de generar y participar en procesos de formación y desarrollo físico y motriz.

¿Cómo se desarrolla?

• Conociendo y apropiándose del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales.

• En el ámbito sensorial, gracias a los sentidos vestibular (equilibrio, coordinación), táctil (conciencia corporal, atención), auditivo (memoria, procesamiento auditivo), visual, olfativo y propioceptivo (conciencia del cuerpo en el espacio) y gustativo, los seres humanos captan los estímulos de la realidad exterior y responden a ellos adaptativamente. Las sensaciones recibidas a través de los órganos receptores resultan también fundamentales para el aprendizaje.

• En el desarrollo motor que implica dos aspectos: cuando la persona piensa, planea y anticipa sus acciones y la actividad motriz o el movimiento del ser humano que le permite adaptarse a la realidad, desarrollar la toma de conciencia en lo corporal, en la lateralidad y en el concepto de espacio-temporal y equilibrio.

• En los procesos de aprendizaje, en el concepto de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor que depende de múltiples factores relacionados con lo afectivo, lo psico-social y lo cognoscitivo.

• Cuando se vincula a los demás y hay preocupación por el otro.

• En los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo.

Está relacionada con:

- El conocimiento, atención y cuidado del cuerpo.
- El desarrollo físico.
- Los procesos de aprendizaje -manejo del espacio corporal, concepto de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor.
- El conocimiento y apropiación del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales.
- El vínculo con los demás y la preocupación por el otro.
- Los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo.

Dimensión Sociopolítica

Capacidad del ser humano para vivir “entre” y “con” otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno socio cultural en el que está inmerso.

¿Cómo se desarrolla?

- En la Formación de un sujeto político que puede dar cuenta de lo que ocurre a su alrededor como ciudadano formado en tres direcciones:
 - Conciencia histórica: que tenga conocimiento de los momentos históricos que hicieron parte de la formación social y política de su entorno y a través de ésta explique la actualidad.
 - Formación en valores cívicos: elementos claves para participar y deliberar de los interrogantes de una organización política: virtudes cívicas que comprende el sentido de lo público, la solidaridad, la justicia, y el reconocimiento de la diferencia.
 - La formación de un pensamiento (juicio) y de una acción políticos que tienen que ver con la palabra, los discursos, las razones y las personas. Se relacionan con los demás y discuten acerca de los asuntos comunes.
 - En la formación de una idea de justicia que debe tener en cuenta la necesidad de garantizar libertades individuales y la preocupación de fomentar la igualdad social.
 - En la formación del sentido de responsabilidad social: con la que se pretende enfrenar los serios cambios estructurales dentro de las sociedades.

Está relacionada con:

- El proyecto político de la institución o comunidad.
- La estructura y organización de la sociedad alrededor de las normas de convivencia.
- La posibilidad de participar en las concertaciones en busca de un ordenamiento social.
- El sentido de pertenencia y la responsabilidad social.
- El compromiso con la construcción de una sociedad más justa.

¿Cómo se logra la formación integral?

El desarrollo de esta Formación Integral se da a través de todo lo que intencionalmente educa en razón de nuestra propuesta: el conjunto de valores, principios, criterios, planes de estudios, programas, metodologías, actividades extracurriculares y estilo de gestión que orientan toda la tarea que se realiza en una institución educativa.

La integralidad de la propuesta también implica la articulación, es decir, que los procesos educativos estén vinculados con el propósito que se ha definido como el horizonte de la acción educativa; en otras palabras, que desde una opción educativa todas las acciones de la Institución giren en torno a lo que se busca. Ya no podrá haber tareas o funciones educativas dependiendo única y exclusivamente de una persona y en cuyo “terreno” nadie se puede “meter”, sino que definitivamente todos tendremos que ver con todo y todos seremos corresponsables de este mismo propósito: la Formación Integral.

Los actores del proceso

La Formación Integral supone que todos los miembros de la Comunidad Educativa son educadores, y por esta razón, no hay proceso en una institución educativa que se sustraiga de este propósito. Ya no existirá la posibilidad de dividir y aislar las acciones de tipo administrativo o de gestión de aquellas que son académicas, pastorales o de bienestar porque las unas no sean educativas y las otras sí, o porque haya acciones que sean asépticas.

La opción por la Formación Integral nos tiene necesariamente que mover a hacer una revisión cuidadosa de todas las acciones educativas que desde siempre se habían ejecutado, para reforzar aquellas que estén en la línea de este propósito, transformar las que se necesite transformar para alinearlas con el mismo, y suprimir aquellas que se alejan o están en contradicción. Esto supone una mentalidad abierta y crítica para poder llevar adelante esta tarea y no quedarnos aferrados a viejas tradiciones y/o paradigmas.

La integralidad del Proyecto Educativo está justamente en que ya no podemos pensar una multiplicidad de procesos o acciones aisladas e independientes, en donde las unas no tienen que ver con las otras o se hallan en compartimentos estancos, sino que necesariamente todos los actores y los vinculados a la Comunidad Educativa son educadores, y todos deben “alinear” sus acciones en consonancia con este gran propósito. En este sentido, cada una de las áreas funcionales de la organización de la institución debe verse a sí misma como la responsable de una serie de sistemas de procesos y sub-procesos que son función suya a la hora de gestionarse y que determinan a los otros sistemas de procesos de las demás áreas funcionales. Dicho de otra manera: es toda la Comunidad Educativa, con todos sus estamentos, quien hace realidad esta oferta de Formación Integral. Entre todos se busca trabajarla con convicción y no por imposición, porque es una necesidad sentida.

Se forma integralmente, entonces, en todos los espacios, con la participación activa de todas las personas y los procesos existentes en nuestras Instituciones; es decir, abarcando la vida toda, y el ámbito o el medio ambiente que la favorece. En este proceso se busca hacer consciente y explicitar el así llamado currículo ‘oculto’. Es necesario precisar que cuando en Formación Integral hablamos de trabajo en el aula, no sólo nos estamos refiriendo al salón de clase sino también a todo el ámbito educativo; y por lo mismo, las acciones y los procesos que se emprendan deben permear todas las actividades y acciones que lo conforman.

Entre todos los actores, muy particularmente es la estrecha relación que pueda existir entre el docente y el estudiante la que será definitiva para alcanzar la Formación Integral, porque juntos construyen conocimiento y crecen como personas. Si queremos estudiantes formados integralmente, necesitamos maestros formados integralmente.

Implicaciones de la formación integral

El asumir la Formación Integral como el “norte” del trabajo en una institución educativa implica adelantar un largo y definitivo proceso de transformación de los paradigmas mentales y del modo de conducirse y desarrollar la labor cotidiana de los docentes, de los directivos, del

personal administrativo y de apoyo educativo, y en general, de todas las personas que participan de la vida de la institución, pues hay una tendencia generalizada a pensar y a decir que, desde siempre, eso nuevo que hay que hacer, ya se estaba haciendo.

En una institución educativa se puede tener como ideal formar a los estudiantes integralmente, pero cuando se trata de implementar las estrategias conducentes a tal fin, surgen grandes dificultades debido a que los distintos estamentos encargados de concretar las ideas en acciones, realizan todo tipo de interpretaciones, generándose con ello una gran confusión. Esta confusión recae en última instancia sobre los docentes, quienes pueden no tener una idea clara de lo que se entiende por Formación Integral y de los medios y acciones pertinentes que de ella se derivan. Adicionalmente, en muchas ocasiones se piensa de manera errónea que la tarea de formar integralmente compete básicamente a los docentes y no a toda la Comunidad Educativa como se explicó anteriormente.

El trabajo que es preciso adelantar para generar un proceso de transformación de las prácticas educativas que las ajuste a lo que es la Formación Integral, está más en la línea de generar espacios en los cuales toda la Comunidad Educativa reflexione y vaya logrando claridad sobre lo que la misma implica. Así mismo, que pueda volverse sobre sus prácticas y procedimientos para revisarlos y profundizar sobre el concepto mismo y sus implicaciones.

Se requiere que todos reflexionen muy concienzudamente sobre las implicaciones que de esta transformación se deducen para su propia Área o función, para que desde allí se hagan los cambios pertinentes. En este sentido, es significativo todo el trabajo que se pueda hacer en la línea de transformar las mentalidades y cambiar los paradigmas.

También, es importante hacer un trabajo no sólo en los aspectos de fondo, sino también en los de forma; es decir, cambiar nuestro lenguaje y nuestras concepciones más elementales con el fin de lograr que tanto las definiciones, los conceptos y los textos en donde aparezcan los grandes lineamientos institucionales, como las acciones que de allí se deriven, transmitan y hagan presente la Formación Integral.

¿Para qué sirve, en definitiva, la Formación Integral?

La Formación Integral sirve, entonces, para orientar procesos que busquen lograr, fundamentalmente, la realización plena del hombre y de la mujer, desde lo que a cada uno de ellos les corresponde y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano se forma para sí mismo y para mejorar él mismo, sino que lo hace en un contexto socio-cultural determinado con el objeto igualmente de mejorarlo.

¿Cómo se lleva a la práctica?

La Formación Integral se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa cuando ella permea e inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas, así como en «la puesta en obra» o ejecución de cada una de ellas. En este sentido, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que en la práctica cotidiana este propósito sea una realidad.